

LA TRASMISIÓN TEXTUAL DE LA CRÓNICA DE LA CONQUISTA DE GRAN CANARIA ATRIBUIDA A ANTONIO CEDEÑO¹

THE TEXTUAL TRANSMISSION OF THE CHRONICLE OF THE CONQUEST OF GRAND CANARY ATTRIBUTED TO ANTONIO CEDEÑO

José Barrios García*

Recibido: 26 de febrero de 2016
Aceptado: 11 de septiembre de 2016

Cómo citar este artículo/Citation: Barrios García, J. (2017). La transmisión textual de la crónica de la conquista de Gran Canaria atribuida a Antonio Cedeño. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 63: 063-002. <http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9909>

Resumen: El conquistador Antonio Cedeño es el supuesto autor de una crónica de la conquista de Gran Canaria conservada en tres versiones distintas, denominadas A, B y C. Aunque la crónica es ampliamente conocida y ha sido publicada en distintas ocasiones, los graves problemas relacionados con la identificación de su autor y el origen de las tres versiones siguen sin resolverse a pesar de los estudios realizados hasta el momento. En este trabajo aportamos datos biográficos inéditos sobre su supuesto autor, describimos y datamos el primer manuscrito conservado de cada una de las tres versiones, establecemos la existencia de un texto base común a todas ellas producto de la refundición de dos textos distintos, y datamos la introducción a las versiones B y C. Por último, recopilamos todos los manuscritos, copias y ediciones que conocemos de las tres versiones y establecemos el esquema completo de su transmisión textual.

Palabras clave: Islas Canarias, conquista de Gran Canaria, crónicas, Antonio Cedeño.

Abstract: The conqueror Antonio Cedeño is the alleged author of a chronicle of the conquest of Grand Canary preserved in three different versions, called A, B and C. Although the chronicle is well known and has been published several times, the serious problems related to the identification of its author and the origin of the three versions remain unresolved despite studies conducted so far. In this paper I provide unpublished biographical details about its alleged author, describe and date the first manuscript preserved of each one of the three versions, establish the existence of a basic text common to all of them product of the recasting of two different texts, and date the introduction to versions B and C. Finally, I collect all known manuscripts, copies and editions of the three versions and set the whole scheme of their textual transmission.

Keywords: Canary Islands, Conquest of Grand Canary, Chronicles, Antonio Cedeño.

INTRODUCCIÓN

Aunque la crónica de la conquista de Gran Canaria atribuida a Antonio Cedeño es un texto bien conocido de los investigadores, los graves problemas relacionados con su autoría, datación y transmisión textual no han dejado nunca de preocupar a los estudiosos.

* Doctor en Historia. Profesor titular del Dpto. de Análisis Matemático, Universidad de La Laguna. Avda. Astrofísico Francisco Sánchez, s/n. 38206. San Cristóbal de La Laguna, Tenerife. España. Teléfono: +34 922319113; correo electrónico: jbarrios@ull.es.

¹ Este trabajo retoma, corregida, actualizada y ampliada, la comunicación del mismo nombre presentada en el III Congreso Iberoamericano de Antropología (Las Palmas, 2-7 Dic 1985), cuyas actas nunca llegaron a publicarse.

Ya a finales del siglo XVII se ocupaba marginalmente de ellos don Tomás Marín de Cubas, médico e historiador de las Canarias. Más recientemente lo han hecho B. Bonnet, A. Millares, E. Serra, M. R. Alonso, A. Cioranescu, A. Vizcaya, J. Álvarez, D. J. Wölfel, F. Morales, C. Martín, J. J. Jiménez, S. Baucells o F. Osorio, entre otros autores².

La crónica en cuestión ha llegado hasta nosotros en tres versiones principales que desde Millares (1935b) se conocen como A, B y C.

A. El primer texto que se conserva de la versión A es una copia de letra de Tomás Marín de Cubas que puede datarse entre 1682 y 1687. El manuscrito está profusamente anotado por el propio Marín.

B. El primer texto que se conserva de la versión B es una copia anónima que puede datarse entre 1644 y 1650. El manuscrito está anotado por Tomás Marín de Cubas y por Pedro Agustín del Castillo.

C. El primer texto que se conserva de la versión C es una copia manuscrita hecha en 1876 por Juan Padilla y Padilla sobre una copia de 1732 que poseía Agustín Millares Torres.

El resto de los textos que se conservan deriva de alguno de los tres citados; más adelante daré breve referencia de todos ellos.

Todos los textos mencionados incluyen, en el título o en el colofón, una sucinta noticia en la que se atribuye su autoría a un tal Antonio Cedeño (A), Sedeño (B) o Cerdeño (C), natural de Toledo, venido a la conquista de Gran Canaria en un tercio al mando del general Juan Rejón, llamado “tercio de los pardillos” por el color pardo de sus capotes, y muerto en la conquista de Tenerife. Su supuesta estancia en las islas debe, pues, datarse entre 1478 y 1496.

Sin embargo, ninguna de las versiones conocidas actualmente puede ser de finales del siglo XV, pues todas contienen referencias significativamente posteriores a esta fecha.

Además, el hecho de que, por un lado, buena parte de sus capítulos históricos (a diferencia de los propiamente etnográficos) no constituyan más que una nueva versión del llamado texto base de las crónicas de la conquista de Gran Canaria; y, por otro, el que la identidad de su supuesto autor haya permanecido hasta el momento sin más documentos que la avalen, ha llevado a los historiadores modernos a dudar, en mayor o menor medida, tanto de la existencia de este conquistador-historiador como de que su supuesta obra sea coetánea a la conquista, por lo que la tendencia general es considerarla una recreación más del supuesto texto base de las crónicas de la conquista de Gran Canaria³.

Generalmente ha quedado al margen de esta discusión el origen de lo que quizás sea el aspecto más interesante de este texto: sus novedosos capítulos etnográficos sobre el modo de vida de los antiguos canarios.

NUEVOS DATOS SOBRE ANTONIO CEDEÑO

Como veremos a continuación, el médico e historiador Tomás Marín de Cubas (Telde 1643, Las Palmas 1704) desarrolló una importante labor de recopilación de textos históricos gracias a la cual conservamos las versiones A y B más antiguas de la crónica de Cedeño. Es precisamente Marín quien nos

² Ver BONNET (1934); MILLARES (1935a); SERRA (1935); MILLARES (1935b); ALONSO (1951); CIORANESCU (en ABREU 1955), pp. XVI-XXXIII; VIZCAYA (EN ANÓNIMO 1956); VIZCAYA (1960); WÖLFEL (1965), pp. 62-65; ÁLVAREZ (1967); ÁLVAREZ (1970); MORALES (1978), pp. 87-95; MARTÍN (1984), pp. 145-153; JIMÉNEZ (1998); BAUCCELLS (2004), pp. 141-145; OSORIO en SEDEÑO (2009).

³ Como ejemplo de las diferentes posturas adoptadas, ver MILLARES (1935a), pp. 38 y 52, quien no tiene inconveniente en admitir su existencia, mientras Cioranescu (ABREU 1955, pp. XXII Y XXIX-XXX) opina, con preferencia a la hipótesis de una fuente común a ambas, que Cedeño bebe de Abreu Galindo y que su nombre encubre a Diego de Carvajal y Quintana Guanarteme, escribano de Agüimes entre 1637 y 1651, si bien de esta última atribución parece retractarse implícitamente en CIORANESCU (1980), p. 207.

proporciona nuevos datos biográficos sobre Antonio Cedeño en su *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria* (1687).

En primer lugar, señala que en la batalla de La Laguna (Tenerife) ...*murio Antonio Cedeño, toledano de los pardillos que scrivio de la conquista de Canaria ciertos pliegos i fue señalado en la lanza*⁴.

Más adelante, apunta:

...tractan de estas ymagenes todos los que han scripto de conquista... Abreu en su *Conquista de las siete islas de Canaria: Antonio Cedeño que vino con Juan Rejon, i fue de los que hallaron a San Anton...*⁵.

De donde se deduce que Antonio Cedeño debió de ser uno de los espías castellanos mencionados en el siguiente párrafo:

La primera yglecia de el Real de Las Palmas fue S. Anton que era el decinio que fuesse de S. Ju^o Bautista mas los castellanos que iban por spias hallaron en unas casas canarias serca de la Ysleta tapiadas ciertas hechuras de imagenes, dos, o tres dicen, mas la que trajeron a el dean Bermudes fue S. Anton Abad, dorado i algo apollillado que oi esta en la parroquia de Teror⁶.

¿De dónde tomó Marín estos datos que nadie más conoce? Ninguno de ellos se puede deducir de los manuscritos conservados de la crónica y me resulta inverosímil que se invente datos biográficos de un personaje que solo menciona tangencialmente. Más bien parece que alguno de los textos que tuvo a la vista contenía estas informaciones.

Por mi parte, puedo añadir que la existencia del tercio de los pardillos está documentada en la información de hidalguía de Margarita Guanarteme, instruida en Gran Canaria en 1525. Así, al contestar a la 11ª pregunta, el testigo Alonso Hernández de Arévalo, *conquistador desta isla é vecino della*, dice:

De la oncena pregunta dijo que lo sabe como en la pregunta se contiene porque lo vido é porque es lo que dicho ha, é porque este testigo fué de los primeros conquistadores que á la isla vinieron que decian los pardillos, é por el gran trabajo que en esta isla pasaron⁷.

Con todos estos datos podemos resumir las noticias que tenemos sobre Antonio Cedeño de la siguiente manera⁸:

Nació en Toledo. Llegó a la isla en junio de 1478 formando parte del tercio de los pardillos al mando de Juan Rejón. Fue uno de los espías que descubrieron la imagen de San Antón enterrada en La Isleta. Fue señalado en la lanza. Escribió unos pliegos sobre la conquista de la isla y murió en la batalla de La Laguna (noviembre de 1495)⁹.

La huella de un autor antiguo

Por otra parte, cabe afirmar que las tres versiones conservadas mantienen la huella de un redactor que parece escribir entre, digamos, 1490 y 1500. La huella se encuentra en el siguiente párrafo, común a las tres versiones.

4 MARÍN (1937 [1687]), h. 73v. En esta y las siguientes citas textuales respeto las grafías, pero regularizo el uso de mayúsculas y la separación de palabras.

5 MARÍN (1937 [1687]), h. 91r.

6 MARÍN (1937 [1687]), h. 63v.

7 CHIL (1891-99), pp. 216, 218.

8 Osorio afirma que Antonio Cedeño... *pasó muchos años entre marineros. No en vano estuvo varios años al servicio de Pedro Osorio, en Palos de Moguer* (SEDEÑO 2009, p. 36), remitiéndose, en última instancia, a Aznar (1981), doc. 9. Desconozco el alcance real de esta afirmación porque Antonio Cedeño no aparece citado en ninguno de los extractos publicados por AZNAR (1981).

9 Sobre la fecha de la batalla de La Laguna, ver RUMEU (1975), pp. 247-248.

... yo oi afirmar a muchos canarios viejos q^e. fueron entonces: i todos concordaban en esta verdad q^e. guanarteme guanartheme [sic] hizo receña quando llegaron los spañoles de nuebe mil canarios de pelea: mas en el interin de el principio de la guerra les fue dando una morriña de q^e. iban muchos acavandose otros dicen q^e. fueron dies mil i mas: llanamente mas de dos tercios de ellos eran ia muertos quando la conquista q^e. fuera imposible ganarlos¹⁰.

El autor afirma que habló con testigos del recuento de guerreros que hizo el guanarteme a la llegada de los españoles¹¹. Por el contexto, la frase debe referirse a la llegada de las tropas de Diego de Herrera (c. 1450-1460). Suponiendo, lo que parece un margen razonable, que el cronista hablara con canarios viejos unos treinta o cuarenta años después de los hechos, obtendríamos una fecha de referencia en torno a 1490-1500, un intervalo en el que podría encajar bien un conquistador muerto en 1495¹².

Los manuscritos más antiguos

Por comodidad, para identificar cada uno de los manuscritos, copias o ediciones de la crónica atribuida a Antonio Cedeño que describo en este trabajo utilizaré la letra de la versión a la que pertenece seguida de un número que intenta ordenarlos cronológicamente.

Siguiendo esta notación, los manuscritos A1, B1 y C1 son los manuscritos más antiguos que se conocen de cada una de las tres versiones.

Los manuscritos A1 y B1 están en paradero desconocido, pero Millares Carlo los microfilmó en 1934 o 1935 en la biblioteca de los condes de la Vega Grande y Morales Padrón localizó el microfilme en el Museo Canario en 1976 o 1977. En 1985 fotocopie en el museo un revelado parcial del microfilme y digitalicé la fotocopia en 2006¹³.

Ese mismo año pregunté en el museo por el microfilme y sus revelados y me dijeron que estaban en proceso de catalogación, nueve años después la única información que he podido obtener del museo es que siguen en la misma situación¹⁴. Por tanto, para el estudio de los manuscritos A1 y B1 utilizaré mi fotocopia digitalizada en 2006 (ver A12 y B9).

El manuscrito C3 es el manuscrito más antiguo que se conserva de la versión C, para su estudio utilizaré una reproducción proporcionada recientemente por el Museo Canario.

Sin más dilación, paso a describir los manuscritos A1, B1 y C3, adaptando a mis circunstancias la metodología propuesta por Eff-Darwich (2014).

MANUSCRITO A1

Descripción del manuscrito¹⁵

Denominación: Brebe resumen y historia / Ꞗꞗ muy verdadera / de la conquista de Canaria scripta / Ꞗꞗ por Antonio Cedeño natural / de Toledo vno / de los conquistadores que vinieron con el Gene'. / =Juan Rexon=.

Ubicación: Desconocida.

10 Cito por el manuscrito A1, h. 4v-5r. Ver su descripción más adelante.

11 Sobre la existencia de censos de población entre los antiguos canarios, ver BARRIOS (2000).

12 En el peor de los casos esta afirmación no puede ser posterior a la llegada de las tropas de Rejón en 1478, lo que nos proporcionaría unas fechas máximas de referencia en torno a 1520.

13 En BARRIOS (2008) puede verse un primer estudio del microfilme y su compleja historia. También puede ampliarse la información sobre los positivados existentes en el museo en 1985, nuestra fotocopia de uno de ellos ese mismo año y su digitalización en 2006.

14 Información de Fernando Betancor Pérez, archivero del Museo Canario (mayo de 2015).

15 En mi fotocopia falta la foto del recto de la hoja de guarda y la foto correspondiente a las hojas 21v-22r. Deben de estar blanco por los motivos que señalo más adelante.

Signaturas: J. del Castillo Westerling (Portada)¹⁶.

Origen: Copia de un manuscrito desconocido de la crónica de la conquista de Gran Canaria atribuida a Antonio Cedeño.

Hojas: [1] h. de guarda + [1] h. de portada + 22 h.

Falta de hojas: No se aprecia.

Cuadernos: Excluyendo la hoja de guarda y la portada, consta al menos de dos cuadernos, signados A (h. 1r) y B (h. 11r).

Letras: Nota de Juan del Castillo Westerling en la vuelta de la hoja de guarda. Portada rehecha de letra moderna. Nota de Juan del Castillo Westerling en la vuelta de la portada. Cuerpo del texto de letra de Tomás Marín de Cubas, con numerosas notas marginales y correcciones del propio Marín¹⁷.

Rúbricas: En el título utiliza una letra grande, redonda, con engrose de tinta semejando la negrita actual y con renglones centrados en la caja. El mismo tipo de letra en los títulos de los capítulos.

Numeración: Una única numeración arábiga en la esquina superior derecha del recto de cada hoja, de letra de Marín de Cubas. Comienza en la hoja 1r y llega hasta la 22r. En las hojas 1r y 21r figura el apellido *Cedeño* junto a la numeración.

Contexto: El manuscrito ocupa la primera parte del llamado *Códice Marín*, descrito por Millares (1935b). Se trata de un códice de 124 h. de letra de Marín de Cubas, que contiene diversos textos de historia de Canarias profusamente anotados y corregidos por el propio Marín.

Aunque Millares Carlo no lo indique, el *Códice Marín* es un códice facticio formado por la unión de dos manuscritos distintos, con numeración original independiente de hojas y cuadernos. El primer manuscrito ocupa las hojas 1-22 (cuadernos A-B) y contiene la crónica atribuida a Antonio Cedeño, seguida de tres capítulos relacionados de alguna manera con dicha crónica. El segundo manuscrito ocupa las hojas 23-124 (hojas 1-103 de la numeración original, cuadernos A-I) y contiene básicamente un resumen de la traducción de *Le Canarien* por Servan Grave, la crónica de la conquista atribuida a Pedro Gómez Escudero, un resumen de la historia de Abreu Galindo y lo que parece un esbozo de lo que más tarde será el libro III de las versiones de 1687 y 1694 de la historia de Marín.

Tanto la numeración original de cada uno de los manuscritos como la numeración conjunta del códice son de letra de Marín; por tanto, él es el responsable de juntar los dos manuscritos en un solo códice.

Datación: Marín indica en la h. 82v que escribe *en este año de 1686*¹⁸. Entiendo que caben pocas dudas de que el códice es una recopilación de los apuntes que sacó el propio Marín de diversos textos históricos con vistas a redactar su propia historia de las islas, por lo que debe datarse entre 1682 y 1687¹⁹.

Historia del manuscrito: El códice perteneció a don Domingo Déniz Grek (1808-1877), de quien pasó a don Juan del Castillo Westerling (1830-1900), hermano del conde de la Vega Grande. En 1874 lo copió Francisco Javier de León y Joven (18##-1883). En 1934/1935 estaba en la biblioteca de la casa condal de la Vega Grande donde lo microfilmó Agustín Millares Carlo. Morales Padrón lo buscó infructuosamente cuando preparaba su edición de 1978. Ignoro su paradero actual²⁰.

16 En la vuelta de las primeras hojas se observa un fragmento de círculo que no puedo identificar.

17 La letra es de Marín con toda seguridad. Su firma figura en la h. 107v y la letra del códice coincide con la letra del ms. de 1687 microfilmado por Millares Carlo cuyas fotos se conservan en el Museo Canario (ver BARRIOS 2008).

18 La fecha figura al final de un capítulo titulado *Avisos particulares tocantes a esta materia ajustados por papeles ciertos* en el que recopila una lista de los gobernadores de la isla hasta 1686. Todo indica que uno de los *papeles ciertos* que utilizó Marín fue la lista de gobernadores del manuscrito B1, hasta el punto de que esta recopilación nos permite reconstruir algunos fragmentos dudosos de la hoja 21r de dicho manuscrito.

19 1682 es el año en el que Marín empezó a interesarse por la historia de Canarias (MARÍN 175#, lib. 3, cap. 10). En su historia de 1687 ya utiliza abundantemente los datos recopilados en los dos manuscritos que conforman el códice, por ejemplo, la lista de numerales canarios de la versión A de Cedeño (BARRIOS (1994)).

20 Ver *manuscrito* A6, MILLARES (1935b), MORALES (1978, p. 13) y BARRIOS (2008).

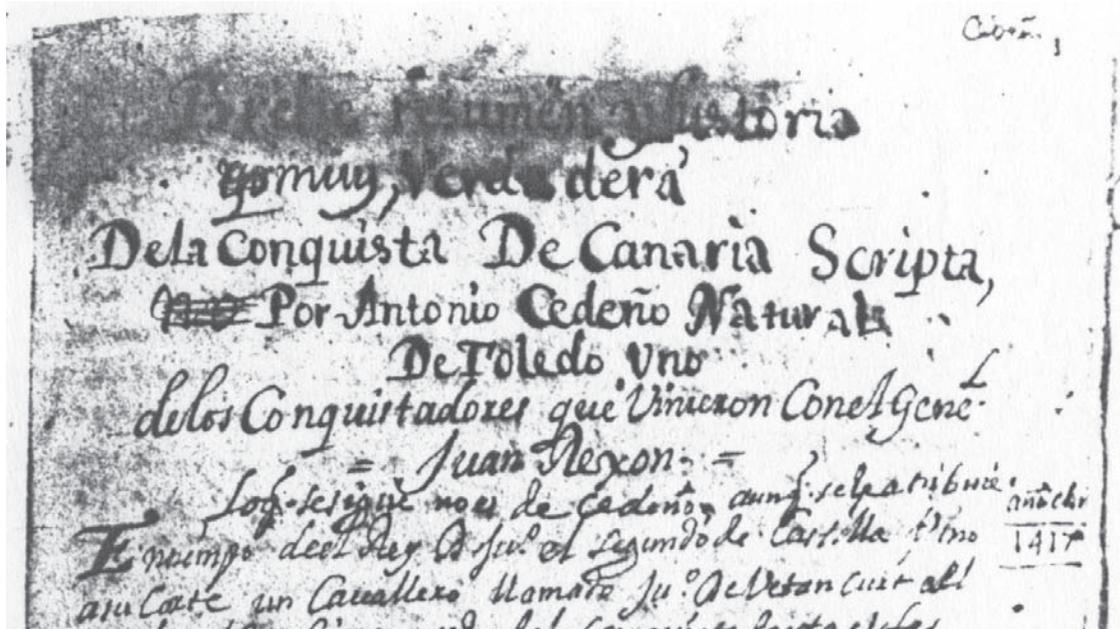


Fig. 1. Manuscrito A1. Título seguido de una nota de Marín cuestionando la autoría (h. 1r).

Contenido del manuscrito

El manuscrito contiene la versión A de la crónica atribuida a Antonio Cedeño, dividida en 16 capítulos sin numerar (h. 1r-17r), seguida de tres capítulos anexos, también sin numerar, de los que desconozco hasta qué punto son originales de Marín o también copiados (h. 17r-21r).

Los dos primeros capítulos anexos están explícitamente relacionados con la crónica de Cedeño, pero el tercero no parece tener relación alguna, por lo que Morales Padrón no lo incluyó en su edición de 1978. No obstante, el apellido *Cedeño* puede verse claramente en la numeración de la hoja 21r, por lo que, siendo estrictos, debemos considerar que Marín relacionó todo el manuscrito con Cedeño.

Para describir adecuadamente su contenido, lo dividiré en seis partes.

1. Texto histórico. Capítulos 1-13 en los que se relata la conquista de Gran Canaria (h. 1r-11v). Termina al final del capítulo 13 con la frase: *Aqui da fin el discurso de Antonio Cedeño.*

2. Texto etnográfico. Capítulos 14-16 en los que se recoge información etnográfica sobre los antiguos canarios (h. 12r-17r). Comienza con el título del capítulo 14, *Naturaleza y costumbres de los canarios. Por Ant^o Cedeño*, y termina al final del capítulo 16 con la nota siguiente:

Hasta aqui refirio scriviendo verdad Antonio Cedeño uno de los conquistadores de esta isla de Canaria q^e. murio en la de Thenerife despues de acabada la primera: fue natural de Toledo vino por soldado en el terçio de Ju^o Rejon llamado el de los pardillos por los capotillos pardos de Castilla.

3. Anexo 1. Capítulo titulado *Naturalesa y costumbres particulares segun otros autores* (h. 17r-18v). Menciona a Viana y recoge, mayoritariamente, noticias etnográficas de su poema.

4. Anexo 2. Capítulo titulado *Censura de esta obra* (h. 18v-19r). Constituye en parte una crítica prorrejonista de la historia, marcadamente antirrejonista, de Cedeño. Al lado del título, o formando parte de él, figura la frase *Contra Cedeño.*

5. Anexo 3. Capítulo titulado *Capitulo vnico q^e. recopila lo q^e. succedio despues de Maciot de Bethencourt en las islas* (h. 19r-21r). Recoge principalmente los intentos de entrada de Diego de Herrera en Tenerife y una versión del episodio de Antón Guancho y la virgen de Candelaria.

6. h. 21v-22v. Deben de ser hojas en blanco porque tanto Castillo Westerling como Millares Carlo omiten su contenido²¹. En mi fotocopia falta la foto de las hojas 21v-22r. La hoja 22v está en blanco.

Notas de Marín sobre el autor de la versión A

Como puede verse en las fotografías, Marín insertó en el manuscrito A1 varias notas sobre su pretendido autor.

- Después del título inserta: *Lo q^e. se sigue no es de Cedeño aunq^e. se le atribuye* (h. 1r).
- En el título del último capítulo del texto histórico: *Casos sucedidos en el tiempo de la conquista*, inserta: *No por autor fidedigno* (h. 11r)²².
- Al final del mismo capítulo inserta: *Esto no es de Ant^o. Cedeño* (h. 11v)²³.
- Y justo a continuación de la rúbrica final del texto histórico (*Aqui da fin el discurso de Antonio Cedeño*), inserta: *Lo siguiente [sic] es de otros manuscritos q^e [lo vieron...]* (h. 11v)²⁴.

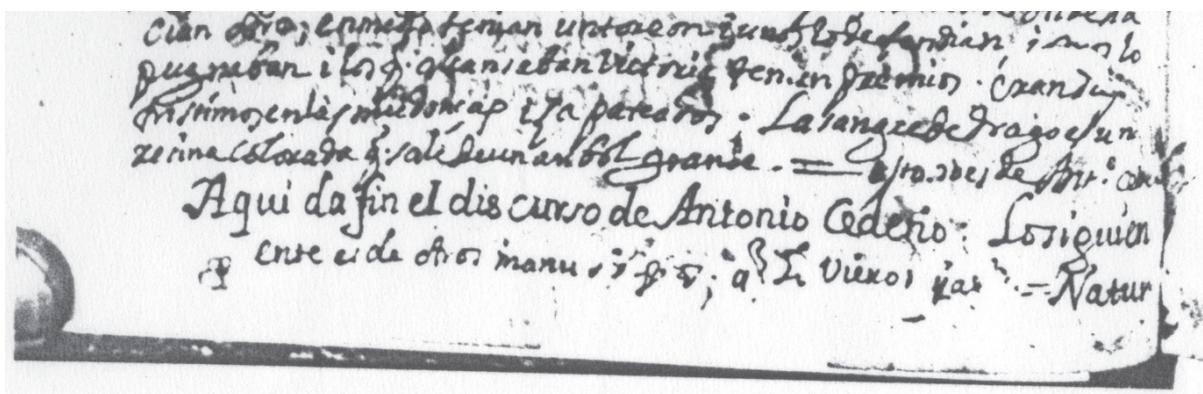


Fig. 2. Manuscrito A1. Notas de Marín al final del texto histórico y comienzo del etnográfico (h. 11v).

¿Cómo debemos interpretar este cúmulo de notas contradictorias sobre la autoría del manuscrito? Aunque caben otras posibilidades, después de un estudio cuidadoso me inclino a pensar que:

Como es natural, Marín hizo primero una copia en limpio para su uso (nótese que los renglones que componen el título de la obra y de cada capítulo están centrados con respecto a la caja). Al compararla con otras fuentes que maneja observa distintos errores, anotando la palabra *falso* en los márgenes del manuscrito (h. 3r, 4r, 5v, 6v). Debido a ello, termina por anotar el título del manuscrito con las palabras *no muy* y *no*, que son las que están descentradas en la cabecera del título y empiezan por minúscula. También inserta entre el título y el primer párrafo de texto la nota: *Lo q^e. se sigue no es de Cedeño aunq^e. se le atribuye*. Posteriormente, alguien tachó dos veces la palabra *no* del título del manuscrito.

Basándome en este razonamiento, entiendo que el título original restituído del manuscrito debe de ser:

Brebe resumen y historia / verdadera / de la conquista de Canaria scripta / Por Antonio Cedeño natural / de Toledo vno / de los conquistadores que vinieron con el Gene^l. / =Juan Rexon=.

²¹ Ver el índice de Castillo Westerling en la vuelta de la hoja de guarda y MILLARES (1935b), p. 71.

²² El comienzo de la frase no está muy claro. MORALES (1978), p. 365, la transcribe así.

²³ El comienzo de la frase no está muy claro. MORALES (1978), p. 366, la transcribe *Esto no es de Antonio Cedeño*, pero en la introducción (p. 92) la transcribe como *Todo es de Antonio Cedeño*. Analizando las imágenes del manuscrito me parece más correcta la primera transcripción.

²⁴ Faltan varias palabras que no puedo reconstruir completamente por el deterioro del manuscrito. Es posible, aunque menos probable, leer *scrivieron* en lugar de *lo vieron*.

MANUSCRITO B1

Descripción del manuscrito²⁵

Denominación: Conquista de la isla de Gran Canaria vna de las 7.

Ubicación: Desconocida.

Signaturas: J. C. W. (Portada).

Origen: Copia de un manuscrito desconocido de la crónica de la conquista de Gran Canaria atribuida a Antonio Cedeño.

Hojas: [1] h. de guarda + 21 h.

Falta de hojas: No se aprecia entre las hojas 1 y 21. La hoja 21 está muy deteriorada y solo se conserva un fragmento de la parte central. Desconozco si faltan hojas después de la 21.

Cuadernos: No se distinguen en las imágenes.

Letras: Nota de Juan del Castillo Westerling en el recto de la hoja de guarda. Cuerpo del texto de letra del siglo XVII²⁶. Notas marginales y correcciones de Tomás Marín de Cubas. Otra letra al final del texto continúa brevemente la lista de gobernadores. Se observan otras notas y el final de algunas caras repasado con una letra más moderna (h. 1r y otras) que pudieran ser las notas o aclaraciones que Millares Torres (B2) le adjudica a Pedro Agustín del Castillo²⁷. Operaciones aritméticas en el margen de la h. 1r.

Rúbricas: Título del manuscrito con letra grande, redonda. Título de los capítulos generalmente inserto de corrido en el texto utilizando el mismo tipo de letra del título, en un tamaño más pequeño. El comienzo del texto de cada capítulo suele estar marcado en el margen izquierdo con un signo similar a una letra gamma subrayada (γ).

Numeración: Una única numeración arábiga en la esquina superior derecha del recto de cada hoja, aparentemente de letra de Marín de Cubas.

Contexto: No tiene (manuscrito individual).

Datación: El manuscrito prosigue la crónica de Cedeño con una lista de gobernadores que comienza con Pedro de Algaba y termina con Pedro Carrillo Guzmán, de quien sabemos ocupó este cargo entre 1644 y 1650²⁸. Teniendo en cuenta los rasgos arcaicos de la escritura y el hecho de que otra mano continuara posteriormente la lista de gobernadores, creo que sería bastante fiable datar esta copia entre 1644 y 1650.

Historia del manuscrito: El manuscrito perteneció a Juan del Castillo Westerling (1830-1900), hermano del conde de la Vega Grande. En 1879 lo copió A. Millares Torres. En 1934/1935 se encontraba en la biblioteca del conde de la Vega Grande donde lo microfilmó A. Millares Carlo. Ignoro su paradero actual²⁹.

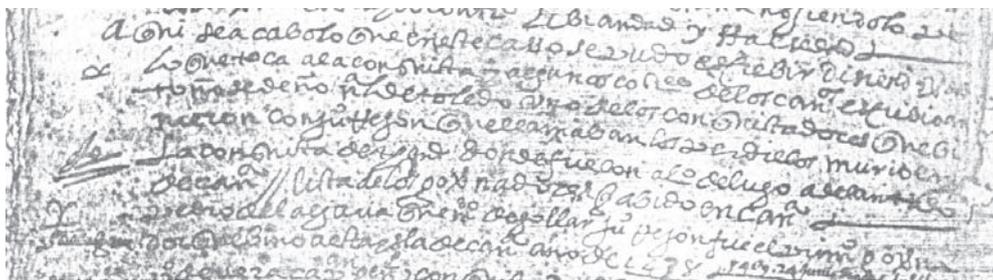


Fig. 3. Manuscrito B1. Mención de autor y comienzo de la lista de gobernadores (h. 18v).

Contenido del manuscrito

25 En mi fotocopia falta la foto de la vuelta de la hoja de guarda y la foto de la h. 21v.
 26 Osorio parece adjudicarle la letra de este manuscrito a Fr. José de Sosa (SEDEÑO 2009, p. 13). Si estamos en lo cierto al pensar que este manuscrito se copió hacia 1644-1650, la letra no puede ser de Sosa, nacido en 1646.
 27 Ver CASTILLO (1848), p. 112.
 28 VIERA (1776), pp. 237-243.
 29 MILLARES (1935b), BARRIOS (2008).

El manuscrito contiene la versión B de la crónica atribuida a Antonio Cedeño dividida en 19 capítulos sin numerar (h. 1r-18v), seguida de un capítulo anexo, también sin numerar, que contiene una lista de gobernadores de Gran Canaria (h. 18v-21r).

En el recto de la hoja de guarda figura una nota de Juan del Castillo Westerling que dice: *Manuscrito inedito de letra antigua de una relacion historica de las Islas Canarias cuyo autor es desconocido. J. C. W.* El verso de la hoja falta en las fotos que manejo.

Para describirlo adecuadamente lo dividiré en cuatro partes:

1. Introducción. Capítulo 1 en el que se recoge una introducción en defensa de los antiguos canarios, seguida de una descripción de la isla y su capital (h. 1r-2r)³⁰.
2. Texto histórico. Capítulos 2-15 en los que se relata la conquista de la isla (h. 2r-14v).
3. Texto etnográfico. Capítulos 16-19 en los que se recoge información etnográfica sobre los antiguos canarios (h. 14v-18v). Comienza con el título del capítulo 16, *Naturaleza y costumbres de los canarios*, y termina al final del capítulo 19 con la nota:

Aquí se acabo lo que en este caso se pudo escribir disiendo verdad lo que toca a la conquista, y algunas cost^{es} de los can^{os} escribio Antoño Sedeño n^{al} de Toledo vno de los conquistadores que binieron con Ju^o Rejon que llamaban los pardillos murio en la conquista de Then^o donde fue con Al^o de Lugo adelantado de Can^a (h. 18v).

4. Anexo 1. Capítulo titulado *Lista de los gobernadores qe abido en Can^a* (h. 18v-21r). La lista comienza con Pedro de Algaba y termina con Pedro Carrillo Guzmán, quien ocupó este cargo entre 1644 y 1650. La lista fue continuada brevemente por otra mano, pero el último folio del manuscrito está muy estropeado y resulta difícil reconocer el texto completo³¹.

Notas de Marín sobre el autor de la versión B

Al igual que hizo en el manuscrito A1, Marín insertó en el manuscrito B1 varias notas que cuestionan la autoría de la obra.

La primera que nos interesa, interlineada al final del texto histórico, dice: *Este autor es de menos antigüedad q^e. Ant^o Cedeño yo hevis [sic] otro manuscrito del mismo nombre i es diferente a este* (h. 14v).

A continuación figura el título del capítulo 16, *Naturaleza y costumbre de los canarios*, y debajo, interlineada también, se encuentra otra nota de Marín que dice: *Este autor fue portugues dice q^e. guardarteme fue bautizado en Galdar i otro sobrino en Granada i ambos Fern^o* (h. 14v).

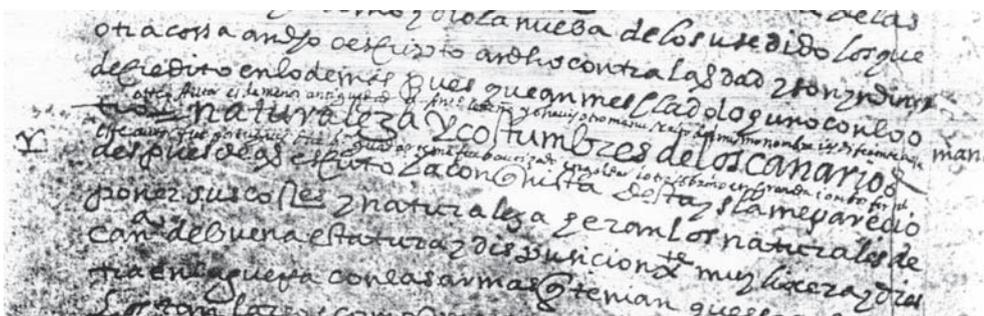


Fig. 4. Manuscrito B1. Notas de Marín al final del texto histórico y comienzo del etnográfico (h. 14v).

³⁰ En la versión C este capítulo introductorio está dividido en dos capítulos. Da la impresión de que el copista del manuscrito B simplemente olvidó copiar el título del segundo capítulo porque sí marcó la división escribiendo al margen el signo que suele utilizar para ello (x).

³¹ Sobre la reconstrucción de esta última hoja, ver nota 19.

Por último, al margen del capítulo 16 se encuentra otra nota de Marín que dice:

Este autor scrivio de oidas yo he visto los manuscritos de Alonso Xaimes Zotomaioir i no concuerta este con el y los scritos de Hernan Peraza y los de yerno Diego Herra [sic] y el lb de Betencourt scrito por su capellan Juº Leberriel i en to [sic] es mui diferente salvo en tal a tal materia (h. 15r).

No encuentro una explicación a estas notas confusas y contradictorias, pero tienen algo en común con sus notas al manuscrito A1: las notas sobre la autoría vuelven a insertarse en el paso del texto histórico al texto etnográfico. De nuevo, Marín parece apuntar una fusión de dos textos distintos.

MANUSCRITO C3

Descripción del manuscrito

Denominación: *Historia de la conquista de la isla / de la Isla de Canaria; escrita por Antonio / Cedeño, natural de Toledo, uno de los con- / quistadores que vinieron con Juan Rejon, / el cual murió en la conquista de Tenerife / donde fué con Alonso de Lugo, adelantado / de Canaria, con la introduccion y algunas / anotaciones al fin por el canónigo Pedro / Zervantes, natural de dicha isla, hechas / en el año de 1690, la cual se sacó de un / libro de dicho Sr. prebendado para poner / en la libreria de este convento y estudio ge- / neral de Sr. San Pedro Martir de Canaria / Año de 1732. / Copiado de un manuscrito antiguo, / que posee don Agustin Millares, por / Juan Padilla [Firma] / Año de 1876.*

Ubicación: El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria. Ms. III-A-7.

Signaturas: Juan Padilla (p. 103).

Origen: Copia de un manuscrito de 1732 de la crónica de la conquista atribuida a Antonio Cedeño que poseía Agustín Millares Torres³².

Hojas: pp. 103-133 + índice en pp. 136-137.

Falta de hojas: No se aprecia.

Letras: Todo el manuscrito de letra de Juan Padilla y Padilla (1826-1891). Se observa la inserción posterior de algunos corchetes y barras verticales separando fragmentos de texto, así como varios subrayados. Algunas notas breves al margen, de otra letra.

Rúbricas: En los títulos se utiliza la misma letra minúscula del cuerpo del texto, con renglones centrados en la caja.

Numeración: una única numeración arábiga de letra de Juan Padilla, centrada en el margen superior de cada página. Comienza en la página 103 y llega hasta la página 137.

Contexto: El manuscrito III-A-7 es un volumen de 137 pp. que contiene las copias hechas en 1876 por Juan Padilla de la crónica de Pedro Gómez Escudero (pp. 1-59), la versión A de la crónica de Antonio Cedeño (pp. 63-99) y la versión C de la misma crónica (pp. 103-133), con índice al final del volumen (pp. 135-137).

Datación: 1876.

Historia del manuscrito: Posiblemente, la copia del manuscrito fue un encargo personal de Gregorio Chil a su estrecho colaborador, Juan Padilla, porque las dos primeras secciones contienen notas firmadas por el *Dr. Chil*. Es muy probable que el manuscrito formara parte de su biblioteca, núcleo fundacional de la biblioteca del Museo Canario.

Contenido del manuscrito

El texto del manuscrito está dividido en 19 capítulos sin numerar. Para describirlo adecuadamente lo dividiré en cuatro partes.

³² MILLARES TORRES (ver C2) indica que posee una copia que lleva la fecha de 1732, no obstante, el título de C3 no deja claro si el *manuscrito antiguo* que copia Juan Padilla es la copia de 1732 o una copia intermedia. Para simplificar la exposición asumo que el manuscrito C2 de Millares es el propio manuscrito de 1732.

1. Portada (pp. 103-104). En p. 103 el título transcrito; p. 104 en blanco.
2. Introducción. Capítulos 1-2 que contienen, respectivamente, una introducción en defensa de los antiguos canarios y una descripción de la isla y su capital (pp. 105-133)³³.
3. Texto histórico. Capítulos 3-15 en los que se relata la conquista de la isla (pp. 108-127).
4. Texto etnográfico. Capítulos 16-19 en los que se recoge información etnográfica sobre los antiguos canarios (pp. 127-133). Comienza con el título del capítulo 16, *Naturaleza y costumbres de los canarios*, y termina al final del capítulo 19 con la nota:

... y muchas mas [cosas] habia, que decir de lo que hacian estas gentes dignas de admiracion que por no cansar al lector no las digo, y cierto habia de que tomar ejemplo. Y aquí se acabó todo lo que se pudo escribir siendo verdad.

EL TEXTO BASE

A grandes rasgos, las tres versiones tienen en común los siguientes relatos por este orden: conquista betancuriana, traspaso de las islas, llegada de Herrera, traspaso a los Reyes Católicos, llegada de Rejón, conquista de Gran Canaria, y costumbres de sus habitantes.

Aunque se diferencian en varios detalles, el estrecho parecido que guardan las tres versiones implica necesariamente la existencia de un texto base a partir del cual se ramifica la transmisión textual de esta crónica, dando lugar a las tres versiones conservadas.

¿Con qué datos contamos sobre el origen de este texto base?

En mi opinión, debemos distinguir el origen de los capítulos históricos del origen de los capítulos etnográficos, porque, comparando los capítulos históricos de Cedeño con los capítulos históricos del resto de las crónicas³⁴, vemos que la versión de Cedeño bebe, directa o indirectamente, de la misma fuente histórica de la que beben aquellas: la llamada crónica madre³⁵. Sin embargo, sus capítulos etnográficos son claramente independientes no solo de los capítulos etnográficos de las otras crónicas, sino de cualquier otra fuente que conozcamos actualmente.

Si descartamos que Cedeño sea el autor original de la crónica madre (algo en lo que todos los historiadores parecen estar de acuerdo) podemos esbozar dos posibilidades principales.

Posibilidad 1

Según Marín de Cubas, Cedeño escribió efectivamente unos pliegos de la conquista. Sin embargo, al copiar su crónica (A1), y coherentemente con lo que acabamos de señalar, indica repetidamente que sus capítulos históricos no son de Antonio Cedeño, sino que se le atribuyen, confirmando, en cambio, la autoría por Cedeño de los capítulos etnográficos. El camino que señala Marín cabe interpretarlo, a la luz de las otras fuentes que conocemos, como sigue:

El conquistador Antonio Cedeño existió y escribió un texto histórico con capítulos etnográficos. Este texto sufrió posteriormente una o varias remodelaciones consistentes en:

- El texto histórico fue alterado, o quizás sustituido, en base al relato histórico común a las otras crónicas de la conquista, convirtiéndose, si no lo era, en una versión antirrejonista de aquellas que podría mantener detalles del Cedeño primitivo³⁶.

33 Como señalamos en su momento, en el manuscrito B1 estos dos capítulos están unificados.

34 Véanse las crónicas Ovetense, Lacunense, Matritense, Ulloa y Escudero publicadas en MORALES (1978).

35 Véase MORALES (1978), Introducción.

36 Al menos una de estas remodelaciones sería posterior a 1510, fecha en la que se concede al Real de las Palmas el título de *ciudad* (AZNAR 1981, docs. 813, 867) con el que ya aparece en las tres versiones al narrar el primer desembarco de Juan Rejón.

- En esta línea debemos pensar también que el texto etnográfico de Cedeño fue lo específicamente conservado, si bien sufriendo, también, diversas remodelaciones³⁷.

Posibilidad 2

La segunda posibilidad estriba en considerar que no existió nunca un texto escrito por el conquistador Antonio Cedeño. En este caso, el texto que se le atribuye debe constituir:

- En su parte histórica, una adaptación antirrejonista de la propia crónica-madre de la conquista o de algún derivado de la misma.
- En su parte etnográfica, una aportación independiente de la que desconocemos su origen.

Con cualquiera de las dos posibilidades indicadas (que en el esquema llamaré P1 y P2) llegamos a la existencia de un texto que por sus características llamaré “Refundición antirrejonista”, que sería el texto común a las tres versiones en sus formas conservadas.

LA INTRODUCCIÓN DE PEDRO CERVANTES

Como hemos visto, las versiones B y C incorporan una introducción que no se encuentra en la versión A. En ella, su autor expone los motivos por los que escribe (principalmente una defensa de los canarios), las fuentes que utiliza (*algunos memoriales de estas informaciones que para ello he procurado de personas de verdad*) y una breve descripción de Gran Canaria en la que se cita una ballena encallada en Gáldar en 1545³⁸.

Lo cierto es que la versión C le adjudica explícitamente la autoría de esta introducción a un cierto canónigo Pedro Cervantes, en una fecha sobre la que hay discrepancias.

La fecha original se encontraba en el título del manuscrito de 1732 que poseía Millares Torres. Según su copista, Juan Padilla, la fecha era 1690, pero Millares Torres primero da la fecha de 1690³⁹ y después la de 1640⁴⁰. Para complicar las cosas, Millares Carlo se limita a afirmar que se escribió en la primera mitad del siglo XVII, mientras que Serra, Alonso y Álvarez señalan la fecha de 1620 en las copias C4 y C5⁴¹.

Intentemos aclarar este galimatías.

La fecha de 1690 es errónea a todas luces. Sobran las razones. Por una parte, según el *Catálogo de prebendados*, el único canónigo Pedro Cervantes que existió en ese siglo fue Pedro de Cervantes, natural de Canaria, nacido en 1577, recibido como racionero en 1617, como canónigo en 1636 y muerto en 1658⁴².

Por otra parte, Fr. José de Sosa (Las Palmas 1646, las Palmas 17##) recreaba esta introducción en 1678, copiando párrafos literales en su *Topografía de la isla afortunada de Gran Canaria*.

Las noticias de Fr. José de Sosa

En efecto, diversos investigadores han notado ya coincidencias evidentes entre la obra de Sosa y las versiones B y C de la crónica de Cedeño, pero lo verdaderamente cierto es que Sosa armó la estructura de su *Topografía* sobre la estructura de la versión C, desde la introducción hasta el último capítulo. Basta comparar ambos textos.

³⁷ La versión A1 sufre al menos una remodelación indeterminada posterior a 1521 (MORALES 1978, p. 371, n. 50).

³⁸ Cito por C3. Para un estudio de las diferencias entre B4 y C5, ver ALONSO (1951), pp. 18-21.

³⁹ MILLARES (1861), p. 324.

⁴⁰ MILLARES (1881), p. 23; MILLARES (1887), tomo 3, p. 215; MILLARES (1893), p. 36.

⁴¹ MILLARES (1935b), p. 70; Serra (1935), p. 29; ALONSO (1951), pp. 13 y 19; ÁLVAREZ (1970), pp. 143-145.

⁴² VILLARREAL (1932 [1797]), fs. 33 y 62. Algunos de estos datos ya fueron recogidos por Alonso (1951), p. 15.

De hecho, Sosa (1994 [1678]) hace referencia varias veces al manuscrito de Cedeño que utiliza, si bien omitiendo siempre el nombre de su autor.

Así, al referir el episodio de la ballena encallada en Gáldar en 1545 señala que lo halló escrito *en un quaderno antiguo de una persona fidedigna de aquellos tiempos la qual escribió algunas cosas de la conquista de esta isla*⁴³.

Más adelante, se refiere al autor de ese cuaderno como *cronista manuese de quien saque e traslade muchas destas noticias para que se vea su antigüedad*⁴⁴. Con seguridad, este cuaderno es uno de los *escritos muy antiguos o papeles antiguos* que cita en otras partes de su obra⁴⁵.

En cuanto a la antigüedad de los papeles que sigue, señala que aparentan tener más de 150 años y que algunos de sus autores certifican haber hablado con naturales antiguos de tiempos de la conquista⁴⁶.

Por tanto, Sosa sigue un manuscrito de la versión C de Cedeño al que le atribuye una antigüedad de más de 150 años.

Como veremos a continuación, Sosa se equivocó en unos 50 años al calcular la antigüedad del manuscrito que utilizaba, porque todo indica que la introducción se redactó hacia 1580.

El ataque de Van de Does

En efecto, una vez descartada la fecha de 1690, creo que también podemos descartar las fechas de 1640 y 1620, porque todo indica que la descripción de la ciudad de Las Palmas se hizo antes del ataque del almirante holandés Van der Does en 1599. Veamos las razones.

En junio de 1599, el holandés Van der Does, al mando de 74 navíos y unos 9.000 hombres, tomó al asalto la ciudad de Las Palmas y la señoreó durante ocho días, saqueándola y pegándole fuego por los cuatro costados antes de abandonarla⁴⁷.

El resultado, sumariamente contado, fue el siguiente: destruyó todas las defensas de Las Palmas, quemó los tres conventos existentes y casi todas las iglesias, le prendió fuego a la Catedral después saquearla y destruyó totalmente el Palacio Episcopal.

Entre las más de 30 casas principales destruidas estaba la casa de Bartolomé Cairasco, la casa del regente de la Audiencia en la plaza de Santa Ana y una de las más lujosas de la ciudad, la casa del oidor Bedoya, así como la casa del presidente de la Audiencia en el barrio de Triana.

El golpe fue terrible y la lenta recuperación urbana y defensiva de la ciudad se alargó durante más de 30 años, envuelta en numerosas polémicas sobre su financiación⁴⁸.

Desde luego, no parece que este panorama de lento resurgir de la destrucción sea, ni mucho menos, el que se refleja en la descripción de la ciudad de Las Palmas que hacen en su introducción las versiones B y C, donde dicen (cito por C3):

...el puerto principal y mas cercano á la ciudad de Las Palmas, que es cabeza de la isla, se llama el puerto de las Isletas... hay en él una buena fortaleza con artilleria, alcaide y gente para su defensa; está este puerto una pequeña legua de la ciudad de Las Palmas, que es cabeza de todas las siete islas, donde esta la Sta. Iglesia Catedral, Audiencia Real y el Sto. Tribunal de la Inquisicion, poblaciones de pocos vecinos; pero hay en ella mucha nobleza de gente principal asi eclesiástica como secular, y trato con mercaderes que estan en España, Flandes, y Indias, y otras partes: La iglesia catedral... es muy bien servida y un templo muy principal: junto á él tiene una plaza grande y bien trazada, está en una frontera la Iglesia y en la otra la Audiencia Real y casas de Cabildo, y abajo la Audiencia ordinaria y cárcel: á los

43 SOSA (1994 [1678]), p. 75. Este dato por sí solo nos obliga a descartar totalmente que Sosa sea el autor de la introducción a las versiones B y C, en contra de lo que sostiene Osorio (SEDEÑO 2009, pp. 19-22, 31 y 37).

44 SOSA (1994 [1678]), p. 109.

45 SOSA (1994 [1678]), pp. 293 y 299.

46 SOSA (1994 [1678]), pp. 29-30.

47 La evolución defensiva y urbana de Las Palmas, incluyendo los efectos del ataque de Van der Does, puede documentarse ampliamente en los capítulos correspondientes de Rumeu (1947-50) y Quintana (1999). Como fuentes holandesas de la acción pueden consultarse VAN HEEDEN (1952) y LEUBELFING (1966-69).

48 QUINTANA (1999).

lados de esta plaza estan las Casas Episcopales y otras principales, en medio tiene una fuente suntuosa de mucha y buena agua: hay en esta ciudad os [sic] conventos de Señor Sto. Domingo y San Francisco donde hay ordinariamente frailes de buena vida y doctrina⁴⁹.

Curioso sería quien esto escribe si, en medio de tanta suntuosidad, las Casas Episcopales y otras casas importantes conservaran aún, destruidas, el recuerdo del ataque holandés. Esto nos obliga a considerar dos hipótesis:

A. Que la introducción se escribiese antes de 1599.

B. Que se escribiese entre, digamos, 1629, fecha en que se empezó la reconstrucción del Palacio Episcopal, y 1643, fecha de la inauguración del convento de las bernardas descalzas, cuarto convento de Las Palmas que no cita ninguna de las dos versiones.

Creo que podemos descartar la opción B, pues me parece que el peso de la evidencia se inclina a favor de la A. Veamos las razones.



Fig. 5. Ataque de Van der Does a la ciudad de Las Palmas. En primer plano, muralla de la ciudad y castillo de Santa Ana. Al fondo, el castillo de Las Isletas. Dibujo del canónigo Francisco Mexía (1599).

Ya antes del ataque de Van der Does se evidenció la necesidad de un buen sistema defensivo para la ciudad; sin embargo, la introducción solo nombra una fortaleza en el puerto de La Isleta, omitiendo la existencia del torreón de San Pedro, acabado en 1577, el castillo de Santa Ana, terminado en 1581, y el castillo de San Francisco, terminado en 1625, todos ellos en el perímetro defensivo de la ciudad. Además, en 1640 ya existía en La Isleta otra fortaleza, la de Santa Catalina, que tampoco nombra.

Con respecto a los conventos, la introducción solo menciona los conventos de Santo Domingo y San Francisco, lo que implica una fecha anterior a 1592, año en que entraron en clausura las monjas bernardas⁵⁰.

⁴⁹ En este punto, B1 señala ... *ay en esta ciudad dos conbentos huno de la orden de S^o Domingo y otro de S^r San Fran^{co} donde ay de ordinariam^{te} frayles de muy buena bida y dotrina i otro de monjas bernardas*. Entiendo que la última frase está interpolada en B1 y que la introducción se escribió cuando había *dos* conventos, y no *tres*.

⁵⁰ Quizás por este motivo Vizcaya fijó el año 1591 como fecha *ante quem* de la versión C (ANÓNIMO 1956, p. 24).

Por último, la referencia al comercio con Flandes deja entrever también una fecha anterior a la guerra con los holandeses.

Estas razones, principalmente, me llevan a pensar que la introducción se hizo antes de 1599.

Como, por otra parte, la catedral se inauguró en 1570, la datación de esta introducción puede estimarse con seguridad entre 1570 y 1599.

Ahora bien, dado que el Palacio Episcopal se terminó durante el mandato del obispo Cristóbal Vela (1575-1580) y el castillo de Santa Ana se terminó en 1581, podríamos precisar su redacción entre 1575 y 1581.

Esta datación no entra en contradicción con los otros datos, más vagos en cuanto a su cronología, que se encuentran en la introducción (comercio y cultivos esencialmente), y está más en consonancia con que las dos versiones citen la ballena que encalló en Gáldar en 1545⁵¹.

¿Otro Pedro Cervantes?

Intentemos con este panorama aclarar los hechos. A la luz de lo expuesto, opino que la copia de 1732 (C2) fechaba la introducción en 1690, tal y como señalan Agustín Millares en 1861 y Juan Padilla en 1876, es decir, las dos primeras noticias independientes que tenemos.

Posteriormente, Millares Torres comprendió lo evidentemente tardío de esta fecha y, al menos a partir de 1881, la sitúa en 1640, por motivos que desconozco.

Al preparar su edición crítica de la versión C (ver C4), García Ortega también debió de notar la incongruencia de la fecha y, siguiendo sus estudios, estableció su redacción en 1620, como nos cuentan Elías Serra y M^a Rosa Alonso.

Todo el lío nacería, pues, de la manifiestamente errónea, tal como se ha interpretado hasta ahora, fecha de 1690 en la C2, que, si no es equivocación, sería únicamente la fecha de una copia anterior a la de 1732. A esta posible copia la llamaré “Posible copia de 1690”.

Ahora bien, dado que, según la datación que proponemos, la introducción se hizo hacia 1580, cabe preguntarse si el Pedro Cervantes que se menciona es el que se viene presumiendo tradicionalmente, o bien se trata de algún otro Pedro Cervantes, canónigo, que viviría preferentemente en el siglo XVI. A este respecto, y por lo que pueda servir, sólo me queda señalar la existencia de un racionero Pedro de Cervantes en 1516⁵², un canónigo Pedro de Cervantes hacia 1530⁵³ y un canónigo Pedro de Cervantes (quizá el mismo), testificando en octubre de 1554⁵⁴.

OTROS POSIBLES MANUSCRITOS

En lo que respecta a las versiones A y B creo que es posible todavía, si bien con muy pocos indicios, conjeturar la existencia de alguna copia más entre la que he llamado “Refundición antirrejonista” y las copias conocidas.

Cedeño rebatido

Una podría ser una posible copia intermedia entre aquella y la A1 si admitimos que el capítulo anexo titulado *Censura de esta obra* ya estaba en el original que Marín copiaba (aunque no sabemos si esto es cierto o no). A esta copia posible la llamaré “Posible Cedeño rebatido”, y debería de ser posterior a 1604 por las referencias a Viana en el capítulo anterior (ver A1).

51 Ver al respecto la opinión, a mi juicio un poco forzada, de ALONSO (1951), p. 15.

52 MILLARES (1877), tomo 1, p. 148.

53 VILLARREAL (1932 [1797]), f. 43.

54 CABALLERO (1973), pp. 82-84.

Cedeño filoverista

Dentro del esquema común a las tres versiones destacan dos pequeñas, pero significativas, interpolaciones en el manuscrito B1, que no se encuentran ni en A1 ni en C3.

- La primera interpolación consiste en una apretada síntesis de la conquista betancuriana, antepuesta al texto común a las tres versiones. Por las fechas y los datos que proporciona, esta interpolación hay que relacionarla con la obra de Abreu Galindo.
- La segunda interpolación se encuentra en el capítulo 9, *Benida de P^o de Uera...*, donde se intercala un panegírico de este y su familia con abundantes datos biográficos y de méritos sacados de *los recaudos en papeles que tiene J^o Bautista Espino canonigo de la doctoral de dha igl^a [de Santa Ana]⁵⁵.*

Si consideramos, como todo parece indicar, que la segunda interpolación se escribió cuando Juan Bautista Espino era canónigo de la doctoral, entonces debió de ser escrita entre 1601 y 1622⁵⁶. Ello nos permite conjeturar la existencia de una copia filoverista de la versión B, anterior a la B1, que llamaré “Posible Cedeño filoverista”, hecha entre 1601 y 1622.

LA TRANSMISIÓN TEXTUAL DE LA OBRA

Para terminar, describimos brevemente todos los manuscritos, copias y ediciones que conocemos de cada uno de las versiones, con vista a elaborar el esquema de transmisión textual que cierra este trabajo y con el que sintetizamos nuestras principales propuestas.

Versión A

A1. Copia Marín (1682-1687)

Brebe resumen y historia ~~no~~ muy verdadera de la conquista de Canaria scripta ~~no~~ por Antonio Cedeño natural de Toledo vno de los conquistadores que vinieron con el Gene^l. =Juan Rexon=.

22 h. Sin localizar.

Primer manuscrito conservado de esta versión, copiado por Marín de Cubas entre 1682 y 1687. Se conoce gracias al microfilme Millares Carlo (ver A6).

A2. Posible copia Massieu (a. 1791)

Brebe rresumen y istoria muy berdadera de la conquista de Canaria escrita por Antonio Sedeño, natural de Toledo, uno de los conquistadores que vinieron con el general Juan Rexon.

Sin localizar.

Texto mencionado en el inventario de la biblioteca de Nicolás Massieu y Salgado (S/C de La Palma 1720-1791)⁵⁷. Su título completo figura en una carta de José Vandewalle y Cervellón (S/C de La Palma 1734-1811) a Viera y Clavijo, fechada el 5 de noviembre de 1796⁵⁸.

⁵⁵ Cito por B1, h. 8v.

⁵⁶ Corregimos la datación de este personaje propuesta por ALONSO (1951), p. 18, pues confunde a los dos canónigos de este nombre que tenía la Catedral de Las Palmas en estas fechas según VILLARREAL (1932 [1797]). Uno de ellos era el Lcdo. Juan Bautista Espino, natural de Agüimes, recibido como racionero el 1 de agosto de 1596 (f. 19), como canónigo de la doctoral (12^a canonjía de antigüedad) el 8 de marzo de 1601 (f. 64), como maestro escuela el 1 de octubre de 1622 (f. 83), como arcediano de Canaria en julio de 1624 (fs. 83 y 90) y muerto repentinamente el 2 de julio de 1633 (f. 90). El otro era Juan Bautista Espino, natural de Agüimes también, recibido como racionero el 7 de noviembre de 1647 (f. 31), como canónigo (11^a canonjía de antigüedad) el 22 de enero de 1659 (f. 62) y muerto el 27 de junio de 1668 (f. 62). La interpolación debe referirse al primero de ellos, único registrado como canónigo de la doctoral.

⁵⁷ VIZCAYA (1960), pp. 393-394. LORENZO (2008), p. 208.

⁵⁸ MILLARES (1932), p. 524. La contestación de Viera donde indica: *El manuscrito de Zedeño lo cito en el tomo 2^o página. 60*, puede verse en MILLARES (1932), p. 540.

Aunque Vizcaya no se atreve a aventurar a qué versión pertenece, su título apunta, sin duda, a la versión A. De hecho, si estoy en lo cierto al pensar (ver *supra*) que el *muy* del título es añadido de Marín de Cubas, sería una copia de A1 de la que desconocemos su paradero (si es que no se trata del propio A1)⁵⁹.

A3. Copia León y Joven (1874)

Copia de A1 hecha en 1874 por don Francisco Javier de León y Joven (18##-1883), de la que desconocemos su paradero. De ella se sacó la siguiente.

A4. Copia Padilla (1876)

Breve resumen e historia muy verdadera de la conquista de Canaria escrita por Antonio de Cedeño, natural de Toledo uno de los conquistadores que vinieron con el general Juan Rejón. Copiado de un manuscrito del bachiller D. Tomás Arias Marín y Cubas, y con varias notas del mismo Marín rebatiendo y negando algunos de los hechos que consigna Cedeño = Francisco J. de León y Joven = sacada esta copia año de 1874. Copiado del manuscrito de D. Franco. J. de León y Joven por Juan Padilla. Año de 1876.

El Museo Canario, manuscrito III-A-7, pp. 63-99 e índice al final del volumen.

Copia de A3 sacada en 1876 por Juan Padilla. Su ortografía está modernizada con respecto a A1, pero incluye a pie de página algunas (no todas) de las notas de Marín a su copia A1.

En particular, se omiten todas aquellas notas que hacen referencia a las dudas de Marín sobre el autor y la veracidad de la obra, y se omiten también los tres capítulos finales del manuscrito A1 que no pertenecen a la crónica propiamente dicha. Chil observa al final de algunas de dichas notas que son de Marín de Cubas y están en el original, y firma con su apellido dichas observaciones⁶⁰.

A5. Edición Museo Canario (1901)

Breve resumen e historia muy verdadera de la conquista de Canaria escrita por Antonio de Sedeño, natural de Toledo, uno de los conquistadores que vinieron con el general Juan Rejón.

El Museo Canario (Las Palmas de Gran Canaria), tomo X (1901) pp. 176-178, 185-186, 193-194, 201-202 (por error 301-302), y tomo XI (1901) pp. 8 y 18.

Primera edición de esta versión, hecha seguramente sobre la copia A4, por su contenido y por conservarse aquella en el Museo Canario.

A6. Microfilme Millares Carlo (1934/1935)

Microfilme del manuscrito A1 realizado en 1934 o 1935 por Millares Carlo en la biblioteca de los condes de la Vega Grande. El microfilme estuvo perdido durante un tiempo hasta que fue encontrado por Morales Padrón en 1976 o 1977.

Debe conservarse en el Museo Canario, pero desconozco en qué condiciones⁶¹.

A7. Fotos Morales Padrón (1978)

Relaciones de la conquista de Canarias atribuidas a Antonio Sedeño y Pedro Gómez Escudero. Versión fotográfica realizada por Francisco Morales Padrón del microfilme que en 1934 hizo don Agustín Millares Carlo del códice o manuscrito conservado en el archivo de la casa condal de la Vega Grande (Las Palmas de Gran Canaria). Sevilla 1978.

[3] h. + [21] fg. + [1] h. + [39] fg. El Museo Canario, sin signar.

Revelado fotográfico de A6 que forma parte de una carpeta utilizada por Morales Padrón como base de su edición de 1978.

⁵⁹ Hoy sabemos que Nicolás Massieu tuvo acceso a la colección de manuscritos canarios reunidos por P. A. del Castillo, haciéndose con copias de varios de ellos y, posiblemente, con algún que otro original. La biblioteca pasó a su hijo Pedro Massieu y Sotomayor, fallecido en 1822. Desconozco en qué circunstancias se disgregó la colección de manuscritos, al menos tres de los cuales pasaron a manos de S. Berthelot y de él a F. M. de León (BARRIOS 1993, LORENZO 2008, EFF-DARWICH 2014).

⁶⁰ Este debe de ser el manuscrito que utilizó Chil en sus *Estudios* desde el tomo 1, publicado en fascículos entre 1876 y 1879. También debe de ser este el texto del que WÖLFEL (1954), pp. 62-63, lamenta su desaparición.

⁶¹ MILLARES (1935b); BARRIOS (2008); información de F. Betancor, archivero del Museo Canario (mayo de 2015).

A8. Edición Morales Padrón (1978)

Canarias: crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas de Francisco Morales Padrón. Las Palmas de Gran Canaria: Ayuntamiento-Museo Canario, 1978 (Viera y Clavijo, 6).

Imprescindible edición de A7 llevada a cabo por F. Morales Padrón. La edición conserva la ortografía de A1, pero omite algunas de las notas que pueden leerse en el manuscrito.

A9. Edición Amasik (1993)

Antonio Sedeño, *Costumbres de la nación canaria. Introducción y edición de Afriko Amasik.* La Laguna: Benchomo, 1993 (Tagorín 9. Serie Aguachiche).

Edición divulgativa de los capítulos etnográficos (capítulos 13-16) de la edición anterior.

A10. Positivado del microfilme Millares Carlo (a. 1985)

Revelado fotográfico de A6 que formaba parte de una caja de fotos sin signar existente en el Museo Canario en 1985. Debe conservarse en el Museo Canario, pero desconozco en qué condiciones⁶².

A11. Fotocopia Barrios García (1985)

Fotocopia de 27 fotos de A10 (año 1985). 27 hojas DINA4. Archivo del autor. Falta el recto de la h. de guarda y las h. 21v-22r. 4 fotogramas duplicados.

A12. Digitalización Barrios García (2006)

Digitalización de A11 (año 2006). 27 archivos png. Archivo del autor.

Versión B

B1. Copia Anónima (1644-1650)

Conquista de la isla de Gran Canaria vna de las 7.

[1] h. + 21 h. Sin localizar.

Primer manuscrito conservado de esta versión, copiado por una mano anónima entre 1644 y 1650. Se conoce gracias al microfilme Millares Carlo (B6).

B2. Copia Millares Torres (1879)

Conquista de la ysla de Gran Canaria por Antonio Sedeño natural de Toledo, uno de los conquistadores que vinieron con Juan Rejón y llamaban los pardillos. Copiado de un manuscrito del siglo XVII, adicionado con una lista de los gobernadores de Canarias. Pertenece a Agustín Millares.

71 pp. El Museo Canario, manuscrito I-D-13.

Copia de B1 sacada por A. Millares Torres en diciembre de 1879. Contiene la crónica atribuida a Cedeño, la lista de gobernadores hasta Pedro Carrillo Guzmán (1644-1650) y un índice al final. En la 2ª hoja interior trae:

Advertencia: esta copia lo es de un manuscrito de letra del siglo XVII que parece haber pertenecido a D. Tomás Marín y Cubas, pues tiene notas al margen que parecen de su puño; luego pasó a manos de D. Pedro Agⁿ. del Castillo, q. también le añadió algunas. Es indudable que esta crónica es la misma que escribió Antonio Sedeño, como se dice en su nota final, y la he copiado a pesar de poseer otra porque tiene algunas variantes y me parece que su resto se halla menos alterado q. la manuscrita por el Canónigo Cervantes, y es por tanto más digna de fe. Algunos capítulos son añadidos, como el primero y otros = Las Palmas, 21 de diciembre de 1879. [Fdo.] Agustín Millares.

⁶² MILLARES (1935b); BARRIOS (2008); información de F. Betancor, archivero del Museo Canario (mayo de 2015).

Millares Torres señala en 1893 que se trata una copia:

... fielmente sacada de un manuscrito de letra del siglo XVI o principios del siglo XVII, que perteneció a D. Tomás Marín y Cubas, y luego a D. Pedro Agustín del Castillo. Contiene al margen varias notas de ambos historiadores aclarando ó impugnando el texto⁶³.

B3. Copia del Río Ayala (c. 1935).

Copia mecanográfica de Juan del Río Ayala (1904-1969) utilizada como base de la siguiente edición (B4). Esta copia y las pruebas de imprenta se encontraban en 1963 en la biblioteca pública de La Audiencia, en Gáldar. En 2008 no se pudieron localizar⁶⁴.

B4. Edición de Gáldar (1936)

Historia de la conquista de la Gran Canaria por Antonio Sedeño. Prólogo de D. V. Darias Padrón. Gáldar: Tip. El Norte, 1936, pp: 3-74 (por error, 3-16 + 13-70).

Primera edición de la versión B, promovida por Miguel Quesada Saavedra, propietario de la tipografía El Norte.

Esta edición es muy confusa pues no aclara la procedencia de los textos editados y hay duplicación de numeración en el paginado. En cualquier caso, la transcripción de B2 es bastante fiel y respeta las notas que Millares Torres adjuntó a su copia, sin especificar que no son del editor, sino que se encontraban en B2. La lista de gobernadores hasta Pedro Carrillo Guzmán (1644-1650) también está incluida en una *Nota* a continuación del texto de Cedeño, sin indicar tampoco su procedencia (pp. 75-82). En este mismo volumen se editó el texto atribuido a Pedro Gómez Escudero.

B5. Edición Osorio (2009)

Antonio Sedeño, *Las relaciones de Gáldar [1484-1500]. Conquista de la isla de Gran Canaria. Introducción y notas de Francisco Osorio Acevedo.* Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones Idea, 2009 (Biblioteca [perdida]).

Francisco Osorio reeditó en 2009 el texto de la edición de Gáldar, acompañado de una interesante introducción. Su edición aclara importantes aspectos de la edición de 1936, ignorados hasta ese momento.

B6. Microfilme Millares Carlo (c. 1935)

Microfilme del manuscrito B1 realizado por Millares Carlo en 1934 o 1935. Debe conservarse en el Museo Canario, pero desconozco en qué condiciones⁶⁵.

B7. Positivado del microfilme Millares Carlo (a. 1985)

Revelado fotográfico de B6 formando parte de una caja de fotos sin signar existente en el Museo Canario en 1985. Debe de conservarse en el Museo Canario, pero desconozco en qué condiciones⁶⁶.

B8. Fotocopia Barrios García (1985)

Fotocopia de 46 fotos de B7 (año 1985). 46 hojas DINA4. Archivo del autor.

Falta la vuelta de la h. de guarda y la h. 21v. 4 fotogramas duplicados.

B9. Digitalización Barrios García (2006)

Digitalización de B8 (año 2006). 46 archivos png. Archivo del autor.

63 MILLARES (1893), p. 36, n. 1.

64 OSORIO (SEDEÑO 2009), pp. 15, 43-44, 119, 159, 219, 258, 269-270. En la p. 15 afirma que esta copia se sacó de una copia manuscrita de José Batllori Lorenzo [1878-1929], remitiéndose a una nota que fecha la copia de Batllori en 1876 (?).

65 MILLARES (1935b); BARRIOS (2008); información de F. Betancor, archivero del Museo Canario (mayo de 2015).

66 MILLARES (1935b); BARRIOS (2008); información de F. Betancor, archivero del Museo Canario (mayo de 2015).

Versión C

C1. Copia Cervantes (¿1620?)

Primer manuscrito conocido de esta versión. Se encontraba en un libro del canónigo Pedro Cervantes, natural de Gran Canaria (ver C3). Sin localizar.

C2. Copia dominica (1732)

Copia de C1 sacada en 1732 para ponerla en la librería del convento de San Pedro Mártir de Canaria. Sin localizar.

Perteneció a Agustín Millares Torres, quien la cita así:

Cerdeño. Historia de la conquista de la isla de Canaria, por Antonio Cerdeño, uno de los conquistadores. Esta obra inédita, se halla anotada por el canónigo Cervantes en 1690; poseemos una copia que lleva la fecha de 1732⁶⁷.

C3. Copia Padilla (1876)

Historia de la conquista de la isla de la isla de Canaria; escrita por Antonio Cerdeño, natural de Toledo, uno de los conquistadores que vinieron con Juan Rejon, el cual murió en la conquista de Tenerife donde fué con Alonso de Lugo, adelantado de Canaria, con la introduccion y algunas anotaciones al fin por el canónigo Pedro Zervantes, natural de dicha Isla, hechas en el año de 1690, la cual se sacó de un libro de dicho Sr. prebendado para poner en la libreria de este convento y estudio general de Sr. San Pedro Martir de Canaria año de 1732. Copiado de un manuscrito antiguo, que posee don Agustin Millares, por Juan Padilla año de 1876.

El Museo Canario, manuscrito III-A-7, pp. 103-133 + índice al final del volumen.

Copia de C2, sacada por Juan Padilla en 1876. Primer manuscrito conservado de esta versión.

C4. Copia García Ortega (1923)

Historia de la conquista de la ysla de Canaria, escripta por Antonio Cerdeño, natural de Toledo, vno de los conquistadores que vinieron con Juan Rejón, el qual murió en la conquista de Tenerife donde fué con Alonso de Lugo adelantado de Canaria, con la introducción y algunas anotaciones al fin por el canónigo Pedro Zervantes, natural de dicha ysla, hechas en el año de 1620, la qual se sacó de un libro de dicho Sr. prebendado para poner en la librería de este convento y estudio general del Sr. Sn. Pedro Martyr de Canaria, año de 1732⁶⁸.

Sin localizar.

Copia de C3 sacada en 1923 por el canónigo José García Ortega (1891-1957), quien preparaba a finales de 1935 una edición crítica en la revista del Museo Canario⁶⁹.

Nótese que la ortografía del título proporcionado por Serra es más antigua que la que consigna Padilla en C3. Eso me hace pensar que García Ortega pudo disfrutar de la copia de 1732 que poseyó Millares Torres (C2) o de alguna otra copia antigua.

C5. Copia Serra Ràfols (a. 1951)

Copia de C4 sacada por Elías Serra en fecha que desconozco. Es la que utiliza Alonso para su estudio, transcribiendo su título como ya hemos visto en C4⁷⁰.

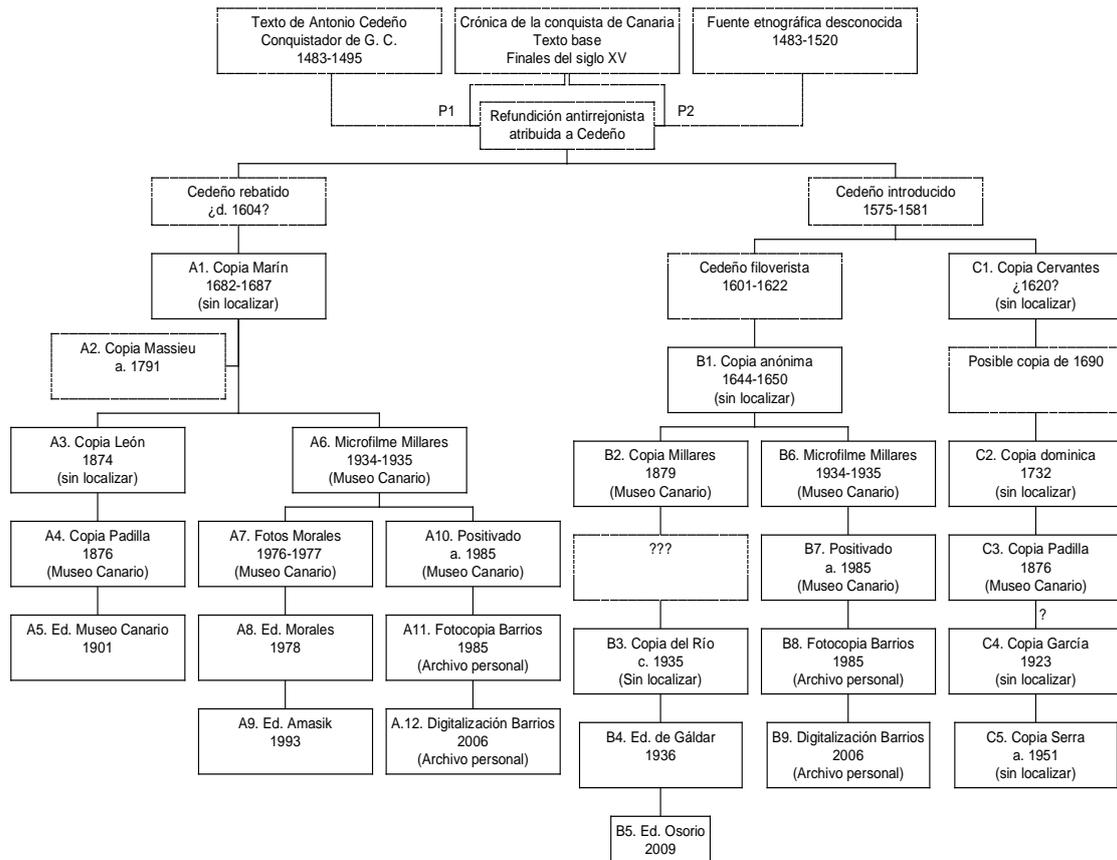
67 MILLARES (1861), p. 324. Ya hemos visto que posteriormente indicará la fecha de 1640.

68 SERRA (1935), pp. 28-29.

69 ALONSO (1951), p. 13; SERRA (ANÓNIMO 1933), p. XIV; SERRA (1935), pp. 28-29.

70 ALONSO (1951), pp. 13-14, 19.

ESQUEMA



ANEXO FOTOGRÁFICO

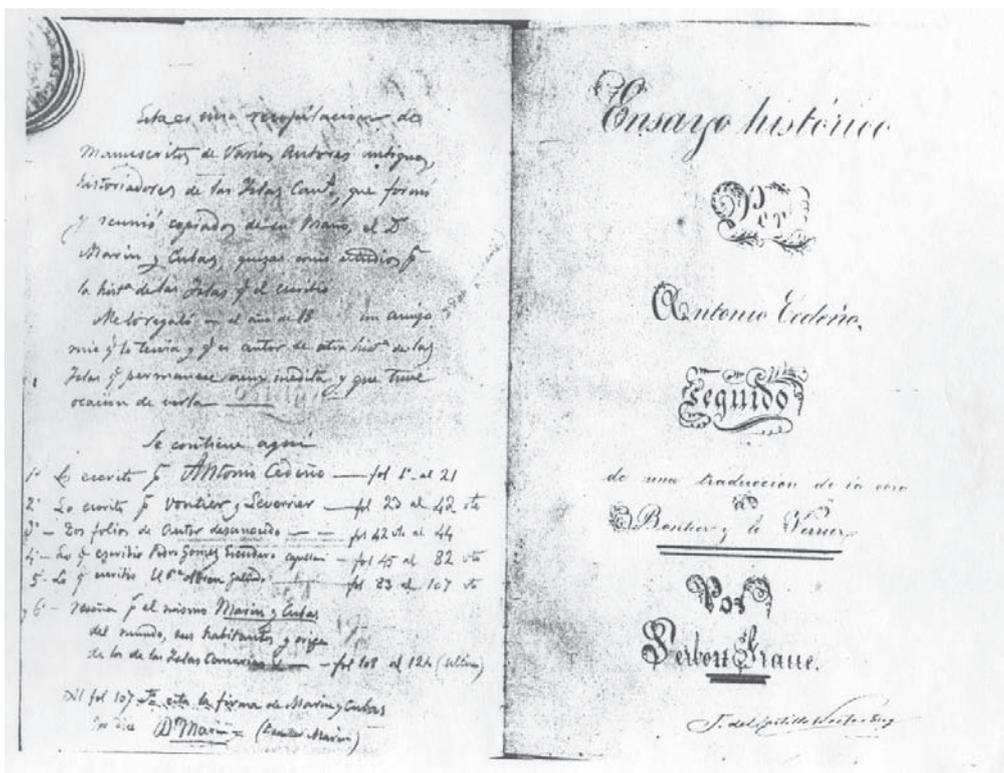


Fig. 6. Manuscrito A1. Vuelta de la hoja de guarda y recto de la portada.

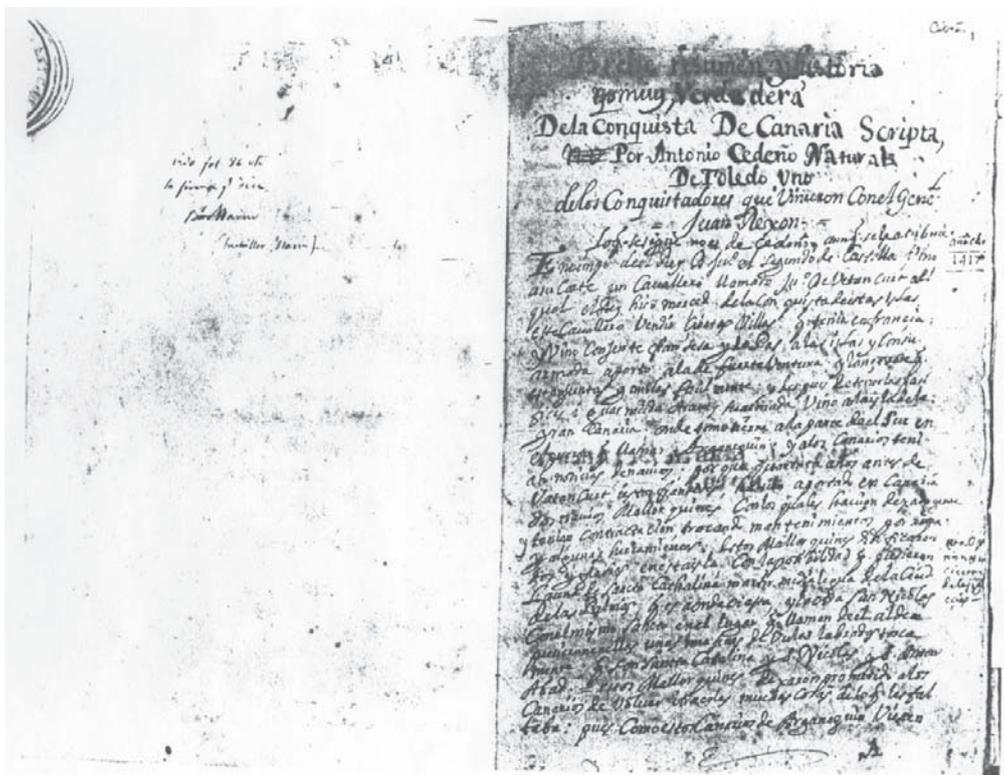


Fig. 7. Manuscrito A1. Vuelta de la portada y h. 1r.

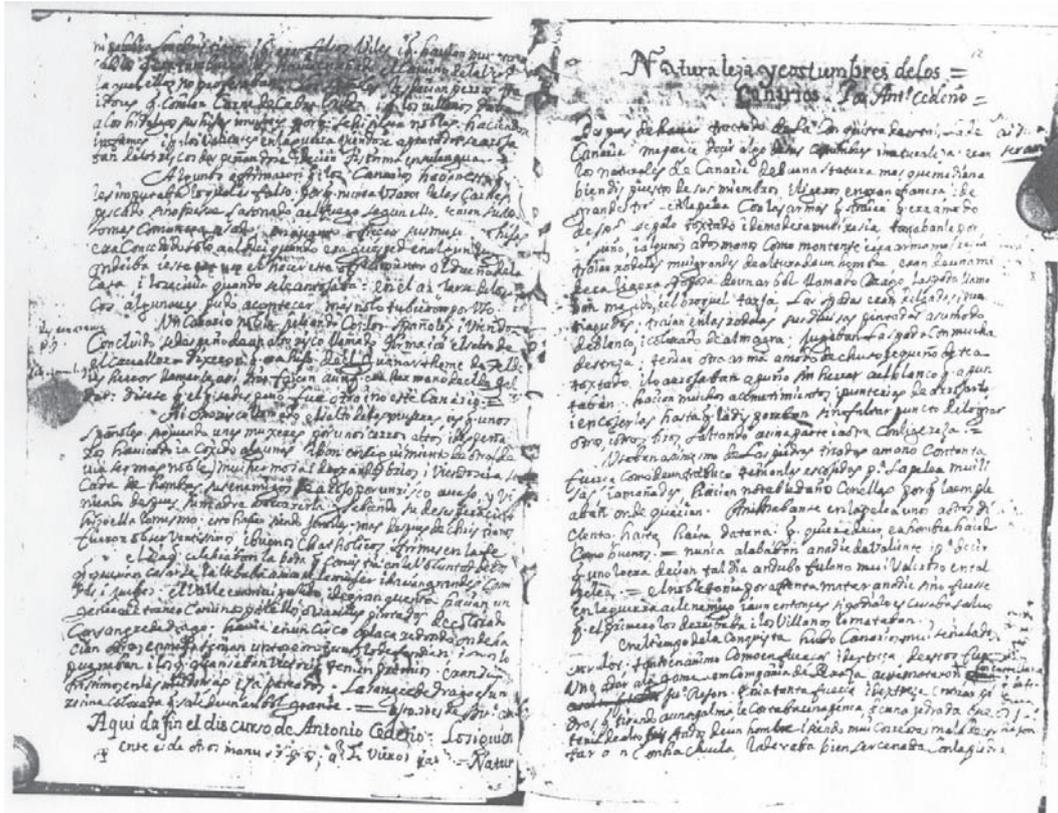


Fig. 8. Manuscrito A1. h. 11v-12r.

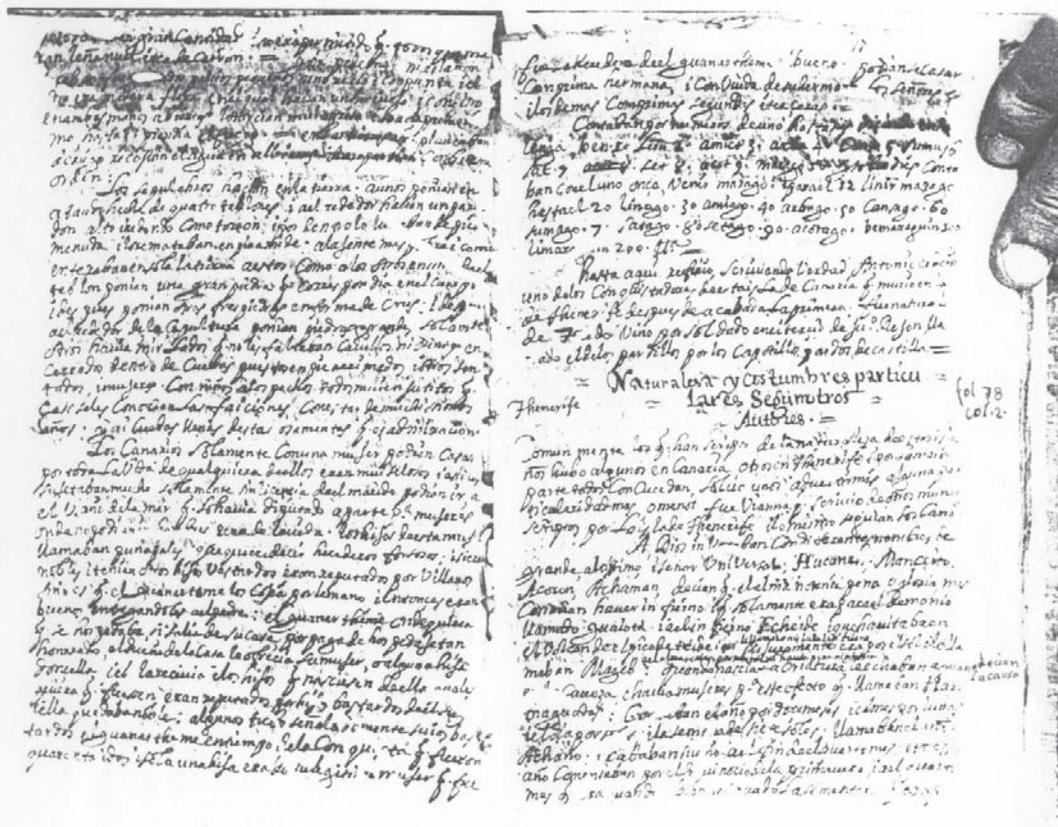


Fig. 9. Manuscrito A1. h. 16v-17r.



Fig. 10. Manuscrito B1. Recto de la h. de guarda.

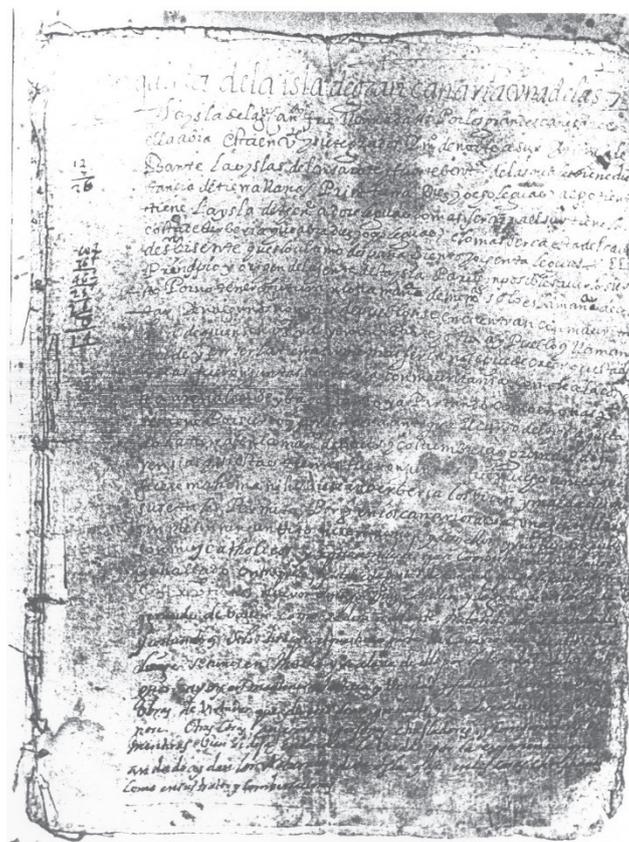


Fig. 11. Manuscrito B1. h. 1r.

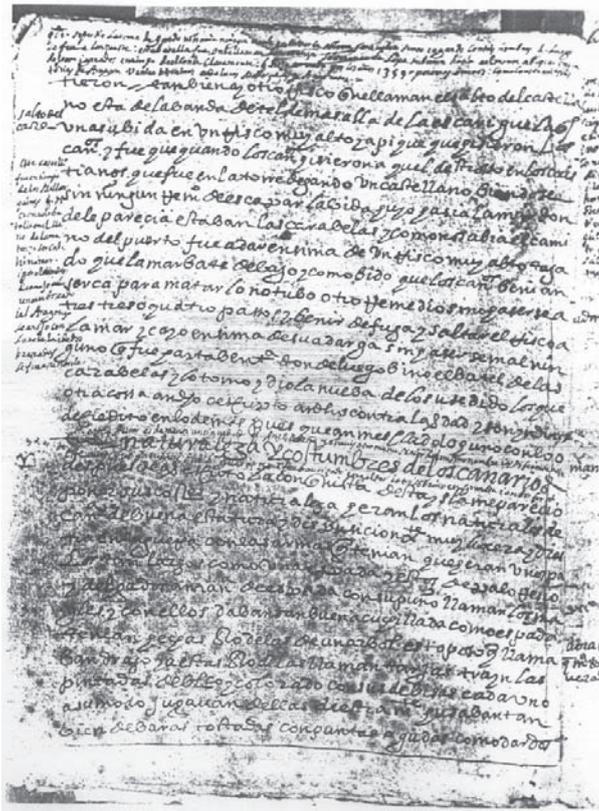


Fig. 12. Manuscrito B1. h. 14v.

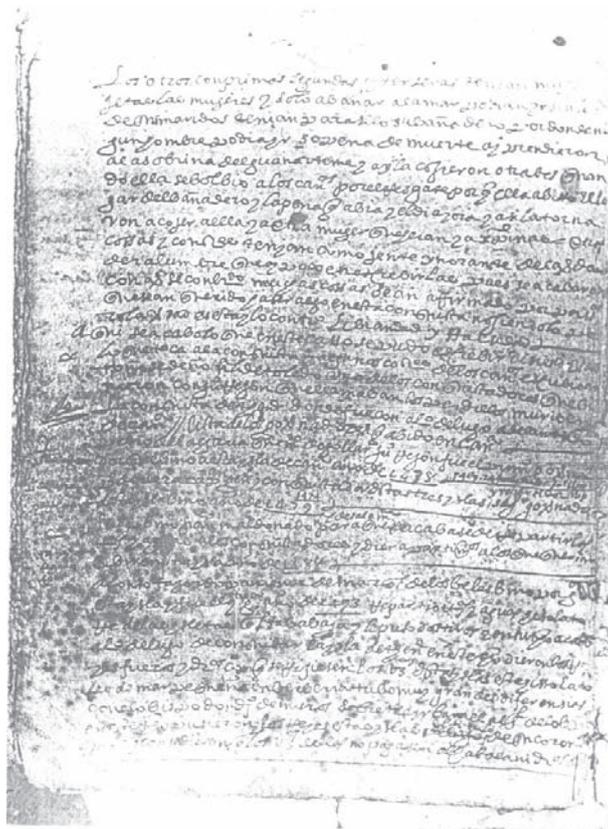


Fig. 13. Manuscrito B1. h. 18v.

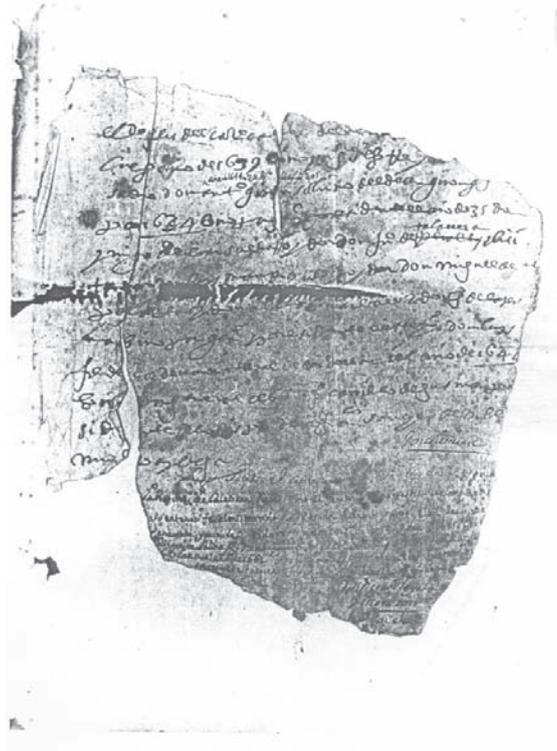


Fig. 14. Manuscrito B1. h. 21r.

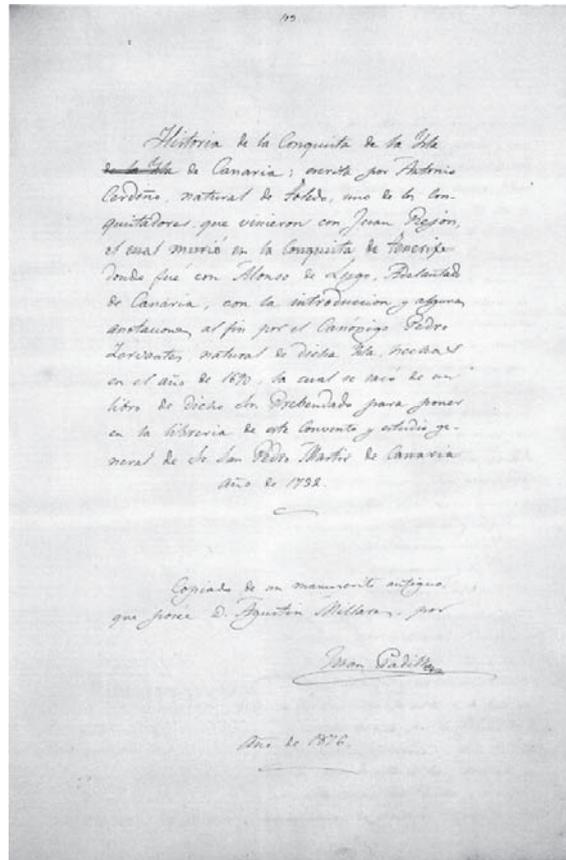


Fig. 15. Manuscrito C3. p. 103.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU GALINDO, J. de (1955). *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria. Edición crítica con introducción, notas e índice por A. Cioranescu*. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.
- ALONSO, M. R. (1951). «La conquista betancuriana y la de la isla de Gran Canaria y sus relaciones con el *Poema de Viana*». *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 37-40, pp. 1-53.
- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1967). «Los datos lingüísticos y la precedencia de fuentes canarias». *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), núm. 13, pp. 315-338.
- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1970). «Problemas de Atis-Tirma y Umiaya», en *Homenaje a Elías Serra Ràfols*. La Laguna: Universidad de La Laguna, vol. 1, pp. 135- 148.
- ANÓNIMO (1933 [15##]). *Conquista de la isla de Gran Canaria. Crónica anónima conservada en un ms. de la biblioteca provincial de La Laguna. Texto e introducción de B. Bonnet y E. Serra Ràfols*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios (Fontes Rerum Canariarum, 1).
- ANÓNIMO (1956). «Filiación de las crónicas de la conquista de Gran Canaria. Comunicación de Antonio Vizcaya Cárpenster». *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*. (La Laguna), núm. 1, pp. 21-24.
- AZNAR VALLEJO, E. (1981). *Documentos canarios en el Registro del Sello*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios (Fontes Rerum Canariarum, 25).
- BARRIOS GARCÍA, J. (1993). «Dos dibujos del pino de Aterure», en G. Díaz y F. González (Eds.), *Strenae Emmanuelae Marrero oblatae*. La Laguna: Universidad de La Laguna, vol. 1, pp. 111-130.
- BARRIOS GARCÍA, J. (1994). «La lista de numerales canarios atribuida a Antonio Cedeño: estudio de variantes (Cedeño, Marín de Cubas, Fr. José de Sosa y Abreu Galindo)», en *X Coloquio de historia canario-americana* (1992). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, tomo 2, pp. 859-878.
- BARRIOS GARCÍA, J. (2000). «Sobre la existencia de censos de población entre los antiguos canarios (Gran Canaria, siglos XIV-XV)», en *XIII Coloquio de historia canario-americana* (1998). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1697-1704.
- BARRIOS GARCÍA, J. (2008). «El microfilme Millares Carlo (1934-1935)», en *XVII Coloquio de historia canario-americana* (2006). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp. 0314-0322.
- BAUCELLS MESA, S. (2004). *Crónicas, historias, relaciones y otros relatos: las fuentes narrativas del proceso de interacción cultural entre aborígenes canarios y europeos (siglos XIV a XVII)*. [Las Palmas de Gran Canaria]: Fundación Caja Rural de Canarias.
- BONNET Y REVERÓN, B. (1934). «Hacia la verdad histórica. El primer fascículo de Fontes rerum canariarum (estudio crítico)». *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 05-10 de septiembre.
- CABALLERO MÚJICA, F. (1973). *Pedro Cerón y el mayorazgo de Arucas*. Arucas: Casa de la Cultura.
- CASTILLO, P. A. del (1848). *Descripción histórica y geográfica de las islas de Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta Isleña.
- CHIL Y NARANJO, G. (1876-79). *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*. Tomo I. Las Palmas de Gran Canaria: Isidro Miranda.
- CHIL Y NARANJO, G. (1891-99). *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*. Tomo III. Las Palmas de Gran Canaria: Imp. La Atlántida.
- CIORANESCU, A. (1980). «Antiguos autores canarios». *Revista de Historia Canaria* (La Laguna), núm. 37, pp. 205-219.
- EFF-DARWICH PEÑA, Á. I. (2014). «Estudio codicológico de tres manuscritos de la biblioteca municipal de Santa Cruz de Tenerife», en *XX Coloquio de historia canario-americana* (2012). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp. 0473-0484.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J. (1998). «Las fuentes etnohistóricas canarias. Crónicas, historias, memorias y relatos». *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), núm. 44, pp. 199-263.
- LEUBELFING, J. von. (1966-69). «Diario de viaje de Johann von Leubelfing, abanderado en la escuadra del almirante holandés Van der Does. Traducción de L. Siemens». *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 89-103, pp. 145-186.
- LORENZO TENA, A. (2008). «La librería de Nicolás Massieu Salgado (1720-1791)». *Cartas Diferentes. Revista canaria de patrimonio documental* (Breña Alta), núm. 04, pp. 175-236.
- MARÍN DE CUBAS, T. (175# [1694]). *Historia de las siete islas de Canaria* [Copia anónima]. Santa Cruz de Tenerife, Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife (Ms. 192).
- MARÍN DE CUBAS, T. (1937 [1687]). *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria* [Copia de P. Hernández Benítez]. Las Palmas de Gran Canaria, El Museo Canario (fotocopia encuadernada).
- MARTÍN DE GUZMÁN, C. (1984). *Las culturas prehistóricas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- MILLARES CARLO, A. (1932). *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las islas Canarias (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Madrid: Tipografía de Archivos (Publicaciones de la Biblioteca Nacional).

- MILLARES CARLO, A. (1935a). «Una crónica primitiva de la conquista de Gran Canaria». *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 5, pp. 35-90.
- MILLARES CARLO, A. (1935b). «Noticia y descripción de un códice interesante para la historia de Canarias». *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 7, pp. 67-98.
- MILLARES TORRES, A. (1861). *Historia de la Gran-Canaria*. Tomo II. Las Palmas: Imp. de M. Collina.
- MILLARES TORRES, A. (1877). *Anales* [desde los primeros tiempos hasta 1700]. Las Palmas de Gran Canaria, El Museo Canario (4 tomos manuscritos).
- MILLARES TORRES, A. (1881). *Historia general de las islas Canarias* (1ª ed.). Tomo I. Las Palmas: Imp. de La Verdad.
- MILLARES TORRES, A. (1893). *Historia general de las islas Canarias* (2ª ed.). Tomo I. Las Palmas: Imp. de La Verdad.
- MORALES PADRÓN, F. (ed.) (1978). *Canarias: crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Las Palmas de Gran Canaria: Museo Canario-Ayuntamiento (Viera y Clavijo, 6).
- QUINTANA ANDRÉS, P. (1999). *Las sombras de una ciudad: Las Palmas de Gran Canaria después de Van der Does (1600-1650)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1947-50). *Piraterías y ataques navales contra las islas Canarias*. Madrid: Instituto Jerónimo Zurita (3 tomos en 5 vols.).
- RUMEU DE ARMAS, A. (1975). *La conquista de Tenerife 1494-1496*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife.
- SEDEÑO, A. (2009). *Las relaciones de Gáldar [1484-1500]. Conquista de la isla de Gran Canaria. Introducción y notas de F. Osorio Acevedo*. Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones Idea (Biblioteca [perdida]).
- SERRA RÀFOLS, E. (1935). «Las crónicas de la conquista de la Gran Canaria. Sobre sus relaciones de dependencia». *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 7, pp. 24-37.
- SOSA, J. de (1994 [1678]). *Topografía de la isla afortunada de Gran Canaria. Introducción, transcripción y notas: M. Ronquillo Rubio y A. Viña Brito*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria (Ínsulas de la Fortuna, 03).
- VAN HEEDEN, M. I. (1952). «El ataque de Van der Does a Las Palmas en 1599. Traducción de la relación impresa en Holanda por Gilbert Van Dissel». *Revista de Historia Canaria* (La Laguna), núm. 18, pp. 42-69.
- VIERA Y CLAVIJO, J. de (1776). *Noticias de la historia general de las islas de Canaria* (tomo tercero). Madrid: Imprenta de Blas Román.
- VILLAREAL, S. F. E. de (1932 [1797]). *Catálogo de prebendados de la Santa Iglesia Catedral de Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria, El Museo Canario (Ms. III-A-2).
- VIZCAYA CÁRPENTER, A. (1960). «Textos históricos perdidos». *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 75-76, pp. 385-404.
- WÖLFEL, D. J. (1954). «Les noms de nombre dans le parler guanche des îles Canaries». *Hespéris* (Paris), núm. 41, pp. 41-80.
- WÖLFEL, D. J. (1965). *Monumenta linguae canariae*. Graz: Akademische Druck-u. Verlagsanstalt.